



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
Barranquilla,

25 OCT 2017



Señora  
**NATALIA CORBACHO FERREIRA**  
Gestora Comercial  
**COORDILOGISTICA**  
Calle 30 4-137  
Barranquilla- Atlántico

0.05 975

E. S. D.

**Ref:** Escrito radicado bajo el N° 0003352 del 26 de abril del 2017.

En respuesta al oficio de la referencia, por medio del cual se radicó el Plan de Emergencia Operacional de la empresa COORDILOGISTICA, le manifestamos que una vez verificado la documentación presentada no fue posible identificar el tipo de producto que se pretende transportar, así como los lugares de cargue. de los mismo, de igual forma es preciso señalar que la normatividad ambiental vigente establece como requisito esencial es el Plan de Contingencia para el transporte de residuos peligrosos y no un Plan de Emergencia Operacional para el transporte de productos comunes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo primero de la Resolución 1401 del 16 de agosto de 2012, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que señala: "*Artículo 1°. Definir que para la actividad de transporte por cualquier medio de hidrocarburos o sustancias nocivas, que comprenda la jurisdicción de más de una autoridad ambiental, es la autoridad ambiental en cuya jurisdicción se realice el cargue de hidrocarburos o sustancias nocivas, la competente para aprobar el respectivo plan de contingencia, de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 3° del Decreto 4728 de 2010.*"

Esperando haber brindado las claridades del caso.

*Alberto Escolar Vega*  
**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

472 Servicios Postales Nacionales S.A  
 NIT 900.062.917-9  
 DG 25 G 95 A 55  
 Línea Nat. 01 8000 111 210

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

GA



POSTEXPRESS

Centro Operativo: P.O. BARRANQUILLA  
 Orden de servicio: 8578443  
 Fecha Pre-Admisión: 26/10/2017 15:05:38

YG175437897CO

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - CRA - B  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: YG175437897CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social: NATALIA CORBACHO FERREIRA

Dirección: CL 30 4-137

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080006209

Fecha Pre-Admisión: 26/10/2017 15:05:38

Min. Transporte Lic. de carga 0802001 del 23/05/2011  
 Lic. de Exp. Mensajería Expresa 0806201 del 02/10/2018

8888  
485

Remite: Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
 Referencia: NIT/C.C.T.: 802000339  
 Teléfono: Código Postal: 080002084  
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Destinatario: Nombre/ Razón Social: NATALIA CORBACHO FERREIRA  
 Dirección: CL 30 4-137  
 Tel: Código Postal: 080006209 Código Operativo: 8888485  
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Valores: Peso Físico (grs): 200  
 Peso Volumétrico (grs): 0  
 Peso Facturado (grs): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.600  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.600  
 N-5

Dice Contener: Se 18x5 (A00)  
 Observaciones del cliente: 5975

Causal Devoluciones:  
 RE Rehusado  
 NE No existe  
 NR No reclamado  
 OE Desconocido  
 Dirección errada  
 C1 Cerrado  
 N1 No contactado  
 FA Fallecido  
 AC Apartado Clausurado  
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel. He: 9:35

Fecha de entrega:  
 Distribuidor: ANGEL CASTRE

C.C. Gestión de entrega:  
 1er 27 OCT 2017

8888  
530  
PO. BARRANQUILLA  
NORTE



88885308888485YG175437897CO

Principal Bogotá D.C., Calles 25 G # 95 A 55 Hogar / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0802001 del 23/05/2011 del 23/05/2011  
 El uso de este servicio es exclusivo de los usuarios de 472.com.co y no es compatible con otros servicios de correo electrónico. Para más información consulte el sitio Web: www.472.com.co